



LAGUNA BLANCA, 03 DE ENERO DE 2023
DECRETO ALCALDICIO N° 08 / . - (SECCION "A")

VISTOS:

1. La Solicitud de Permiso N° 03 de fecha 03 de enero de 2023, presentada por **doña Marcela Alderete Guenul, Administrativo Grado 11 de la planta municipal**, mediante la cual solicita autorización para hacer uso **de un día administrativo correspondientes al día jueves 05 de enero de 2023**.
2. Lo establecido en el Título III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. La Resolución N° 323 de 2013, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE a doña MARCELA ALDERETE GUENUL, Rut N° 8.210.605-7, Administrativo Grado 11 de la planta municipal, para uso de un día administrativo correspondientes al día jueves 05 de enero de 2023.

2.- ESTABLEZCASE que la funcionaria deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las **08:00 horas del día viernes 06 de enero de 2023**.

3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE



RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FI OG / RAVB / mlp

DISTRIBUCION:

- Recursos Humanos.
- Archivo.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° 03

SOLICITUD DE PERMISO

FECHA: 03 / 01 / 2023

NOMBRE: PAOLA ANDRÉS OVENIA RUT 8210601-7
GRADO: IIe CARGO: Administrativo SERVICIO: Municipalidad

SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE	HASTA
<u>01</u>	<u>05.01.2023</u>	<u>05.01.2023</u>
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS	DEL DIA HASTA EL DIA
<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>

CON GOCE DE REMUNERACIONES	<u>X</u>
SIN GOCE DE REMUNERACIONES	

MOTIVO: HECIDO y EXAMENES

SALUDA ATENTAMENTE A USTED.

[Firma]
FIRMA FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS: [Firma]

HORAS A COMPENSAR

DIAS ADMINISTRATIVO

RESOLUCION

EL SEÑOR (A) CAROLINA CAROATO DIAZ
CARGO: DAF DEPARTAMENTO DAF
CON FECHA 3/1/23

LA PRESENTE SOLICITUD	SE AUTORIZA	<u>X</u>	SE RECHAZA
-----------------------	-------------	----------	------------

MOTIVO RECHAZO

[Sello y Firma]
FIRMA JEFATURA DIRECTA

FECHA: 03 / 01 / 23

R.R.H.H